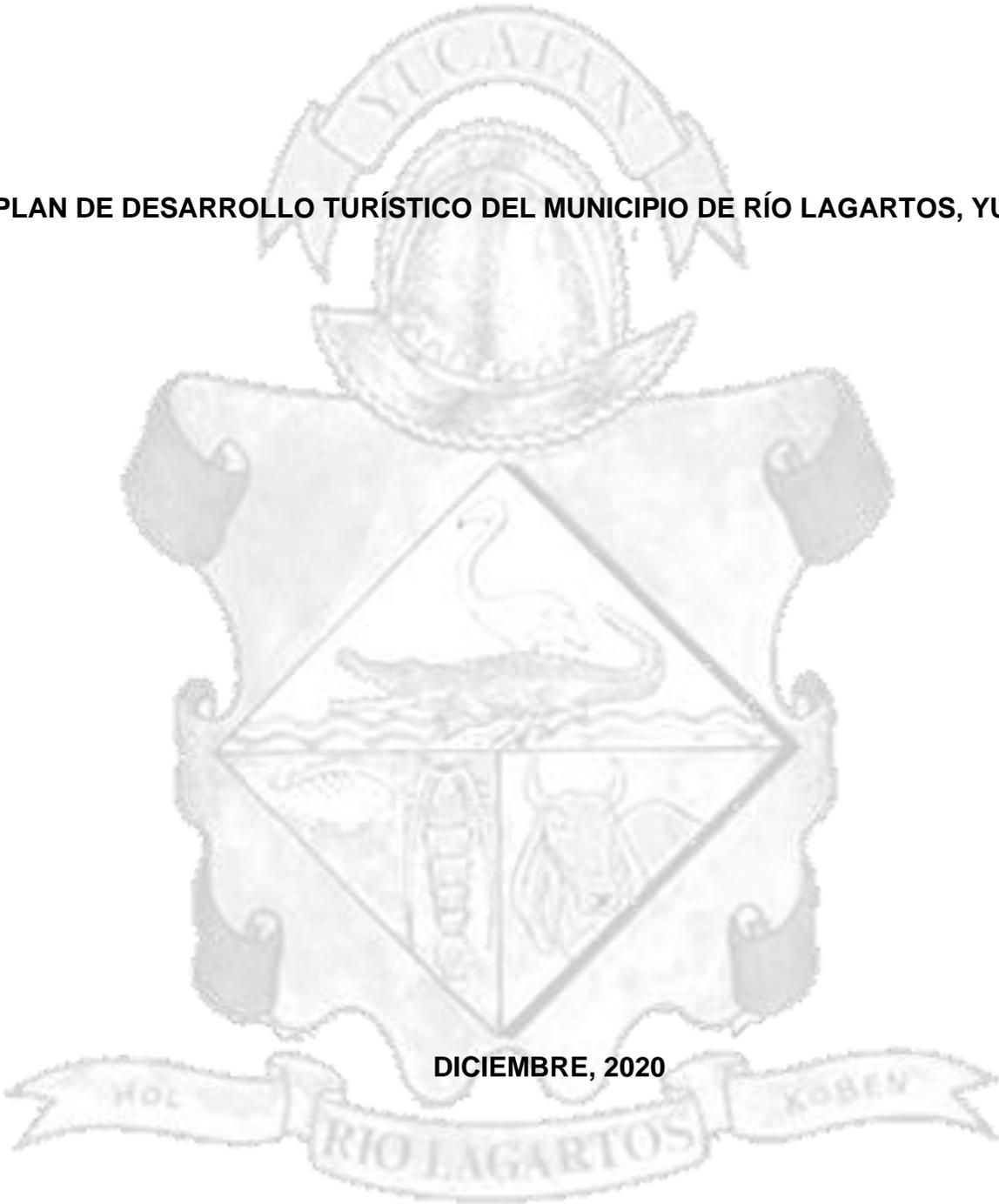


PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE RÍO LAGARTOS, YUCATÁN



Río Lagartos es uno de los 106 municipios que conforman el estado de Yucatán, ubicado en la zona, a 222 kilómetros de la ciudad capital de Mérida y a 165 km al oriente de Progreso.

Figura 1. Escudo del municipio de Río Lagartos



Perfil socioeconómico del municipio

- **Historia**

En la época prehispánica, el territorio actual de la cabecera municipal perteneció al cacicazgo de Ecab. En 1900, Río Lagartos aparece en el censo como pueblo y cabecera del municipio a la vez. Su nombre original, en idioma maya, era Hol-lwben, que significa Hol=puerta, agujero, hoyo y Koben=cocina. Dicho nombre fue empleado durante varios siglos después de la conquista española.

Para los pobladores Mayas este sitio fue la entrada a un centro comercial donde se intercambiaban diversos bienes tales como alimentos, herramientas, tintes, pieles, vasijas por sal, que era cosechada en la ría por su alta salinidad en la zona de Emal.

Adicionalmente, estos pobladores navegaban en canoas para llegar al mercado comercial de la isla artificial de isla cerritos, que conectaba con el zacbe hacia Ekbalam, Chichén Itzá y otras comunidades mayas que necesitaban de la sal para conservar alimentos, curtir pieles y usarla medicinalmente.

La ubicación estratégica de Isla Cerritos, como puerto de Chichén Itzá, le permitió controlar el comercio en esta vía náutica con el resto de Mesoamérica.



Ya en 1840, cuando se efectúa una nueva división territorial del Estado, el poblado queda dentro de la jurisdicción del Partido de Tizimin, correspondiente al Departamento de Valladolid. Es en 1900 cuando figura en el censo tanto como pueblo y cabecera municipal.

- **Localización**

El municipio de Río Lagartos Se localiza entre los paralelos 21° 24' y 21° 36' latitud norte y los meridianos 88° 02' y 88° 13' de longitud oeste. Su altura oscila entre los 7 y los 10 metros. Limita al norte con el Golfo de México; al este con el Golfo de México y el municipio de Tizimín; al sur con los municipios de Tizimín y Panabá y al oeste con los municipios de Panabá, San Felipe y el Golfo de México.

El territorio de Río Lagartos está integrado por 19 localidades y posee una extensión de 335.75 Km², lo representa el 1.0655% del territorio estatal y el 0.02398% del territorio nacional.

Las localidades más importantes son cabecera del municipio, Río Lagartos y Las Coloradas. Otras poblaciones de la región son El Edén, Paraíso, San Pablo, Santa Cruz, Santa Pilar Trejo, Zabich, Santa Rita, Tacxahan y Serrano.

Figura 2. Localización del municipio de Río Lagartos en la Península de Yucatán y en la Región V. Noreste



Fuente: Gobierno del Estado de Yucatán



- **Clima**

El clima del municipio se caracteriza como Semiseco muy cálido y cálido (73.28%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (13.92%). La temperatura media anual es de 25.4°C, siendo el rango entre 24 y 26°C. La precipitación pluvial va de 500 a 1000 milímetros y predominan los vientos procedentes del noroeste.

- **Fisiografía**

Esta descripción reconoce y delimita el medio físico en el cual se encuentra asentado Río Lagartos.

La Tabla 1 presenta la fisiografía del municipio, utilizando la clasificación del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

Tabla 1. Fisiografía del municipio de Río Lagartos, Yucatán

Provincia	Península de Yucatán (100%)
Subprovincia	Carso Yucateco (100%)
Sistema de topografías	Playa o barra inundable y salina (47.56%) Llanura rocosa de piso rocoso o cementado (39.64%)

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Río Lagartos. INEGI

- **Uso de suelo y vegetación**

El uso del suelo del municipio se presenta en la Tabla 2, indicando el porcentaje que corresponde del territorio.

Tabla 2. Uso de suelo del municipio y la vegetación de Río Lagartos, Yucatán

Características	Porcentaje
Pastizal	46.90%
Zona urbana	0.13%
Manglar	12.16%
Área sin vegetación	10.94%
Selva	8.74%
Tular	5.49%
Vegetación de dunas costeras	2.97%

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Río Lagartos. INEGI





Uso potencial de la tierra.

La Tabla 3 muestra el uso potencial del territorio, de acuerdo con sus características.

Tabla 3. Uso potencial de la tierra del municipio de Río Lagartos, Yucatán

Uso		Porcentaje
Agrícola	No apta para la agricultura	92.37%
	Para agricultura manual estacional	7.63%
Pecuario	No apta para uso pecuario	39.99%
	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	36.31%
	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	23.70%

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Río Lagartos. INEGI

- Hidrografía

La Tabla 4 presenta las características hidrográficas del municipio.

Tabla 4. Hidrografía de Río Lagartos

Región hidrológica	Yucatán Norte (Yucatán) (100%)
Cuenca	Yucatán (100%)
Subcuenca	No aplicable (100%)
Corrientes de agua	No disponible
Cuerpos de agua	Perenne (12.67%): Estero Ría Lagartos

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal Río Lagartos. INEGI

- Población

La población del municipio de Río Lagartos, de acuerdo con el censo realizado por el INEGI en 2010 se presenta en la Tabla 5.

Tabla 5. Población del municipio de Río Lagartos y su composición

Población total hombres	1,749
Población total mujeres	1,689
Total, de habitantes	3,438

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.





- Pobreza y rezago

La Tabla 6 presenta el Índice de rezago social del municipio de Río Lagartos, para el año 2010.

Tabla 6. Índice de rezago social del municipio de Río Lagartos

Río Lagartos	2010
Población total	3,438
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	10.27
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2.13
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	5.03
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	2.68
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	6.15
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	3.02
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	29.87
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	28.19
Índice de rezago social	-0.86721
Grado de rezago social	Muy bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1917

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en INEGI, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

En la Tabla 7 se presentan los indicadores de medición de la pobreza, para el municipio de Río Lagartos, para el año 2010.

Tabla 7. Indicadores de pobreza en Río Lagartos para el 2010

Río Lagartos	2010
Pobreza en porcentaje	41.1
Carencias promedio	2.2
Pobreza extrema en porcentaje	7.1
Carencias promedio	3.6
Pobreza moderada	34.0
Carencias promedio	1.9
Vulnerables por carencia social	29.3
Carencias promedio	1.8
Vulnerables por ingreso	12.3
No pobres y no vulnerables	17.2
Rezago educativo	32.3
Carencias promedio	2.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	10.1
Carencias promedio	3.0
Carencia por acceso a la seguridad social	41.9
Carencias promedio	2.5





Carencia por calidad y espacios de la vivienda	20.3
Carencias promedio	2.9
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	29.7
Carencias promedio	2.7
Carencia por acceso a la alimentación	8.7
Carencias promedio	3.4
Población con al menos una carencia social	70.4
Carencias promedio	2.0
Población con tres o más carencias sociales	20.1
Carencias promedio	3.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	53.4
Carencias promedio	1.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	23.0
Carencias promedio	1.8

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en INEGI, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

- Educación

En esta sección se presentan indicadores que muestran la situación de la educación en el municipio.

- Alumnos, docentes y escuelas

En la Tabla 8 se presenta el número de instituciones públicas de educación en el municipio de Río Lagartos.

Tabla 8. Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo en Río Lagartos, en 2010

Nivel Educativo	Número de escuelas	Aulas					Promedio de aulas por escuela
		Total	En uso	Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	2	7	7	0	0	0	4
Primaria	3	19	19	1	0	0	6
Secundaria	2	8	8	0	0	0	4
Bachillerato	1	3	3	0	1	1	3

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

Como se puede observar, en el municipio prevalece el número de instituciones educativas públicas en todos los niveles.





En la Tabla 9 están representados el número alumnos inscritos en instituciones de educación públicas en el municipio de Río Lagartos.

Tabla 9. Alumnos inscritos en escuelas públicas por nivel educativo, 2010

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela			Promedio de alumnos por docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	165	69	96	83	35	48	24	10	14
Primaria	402	191	211	134	64	70	21	10	11
Secundaria	173	93	80	87	47	40	10	5	5
Bachillerato	95	43	52	95	43	52	14	6	7

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

La Tabla 10 muestra el número de docentes en instituciones públicas, en el municipio durante 2010.

Tabla 10. Docentes en escuelas públicas por nivel educativo, en Río Lagartos durante 2010

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	7	0	7	4	0	4
Primaria	19	3	16	6	1	5
Secundaria	17	11	6	9	6	3
Bachillerato	7	6	1	7	6	1

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.





- Indicadores de rezago educativo

En la Tabla 11 se muestran algunos indicadores que muestran el nivel de rezago educativo existente en el municipio.

Tabla 11. Indicadores de rezago educativo en Río Lagartos, en el año 2010

Río Lagartos		2010
Población total		3,438
% de población de 15 años o más analfabeta		6.95
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		3.48
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta		61.07

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en INEGI, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.

La Tabla 12 muestra el número de alumnos egresados de las instituciones educativas públicas del municipio, durante el 2010.

Tabla 12. Alumnos egresados de escuelas públicas por nivel educativo en Río Lagartos, en 2010

Nivel Educativo	Alumnos			Promedio de alumnos por escuela			Promedio de alumnos por docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	40	16	24	20	8	12	2	1	1
Bachillerato	21	11	10	21	11	10	3	2	1

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Planeación y Programación. Base de datos de Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional.

- Economía

En la esta sección se presentan los indicadores económicos que permiten comprender la realidad del municipio de Río Lagartos.

- Empleabilidad

En la Tabla 13 se muestra la distribución de la población, durante el año 2010 en el municipio.



Tabla 13. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población Económicamente Activa (PEA)	1,312	1,021	291	77.82	22.18
Ocupada	1,298	1,010	288	77.81	22.19
Desocupada	14	11	3	78.57	21.43
Población no económicamente activa	1,395	391	1,004	28.03	71.97

Fuente: Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI.

- Producción primaria

La economía de Río Lagartos reposa sobre una variedad de actividades, como se describe a continuación.

La pesca es la actividad económica más importante del municipio.

Otra actividad importante es la industria salinera, que es una de las más importantes de la región y de México.

Respecto a la agricultura, los cultivos representativos del municipio son el coco, el maíz, pastos y praderas verdes.

En ganadería, los productos que destacan son la producción bovina, porcina, gallinácea y huevo para plato.

- Producción secundaria

La confección de huipiles, blusas y guayaberas de algodón, bordados a máquina y urdido de hamacas de hilo de cáñamo, son las actividades artesanales de Río Lagartos.

- Servicios

El turismo es una actividad que se desarrolla en el municipio, en el sector terciario.

- Recursos y atractivos turísticos

De acuerdo con la página oficial del gobierno municipal y a la Secretaría de Fomento Turístico del estado de Yucatán, Río Lagartos cuenta con atractivos turísticos principalmente naturales y carece de atractivos arquitectónicos y arqueológicos significativos.





El atractivo natural más representativo de la región y de este municipio es la zona Ría Lagartos que, en 1979, fue declarada como Zona de Refugio Faunístico abarcando una superficie de 47.820 hectáreas. Dicha decisión se fundamenta en la preocupación por el creciente deterioro ambiental de las zonas silvestres, originado por la acción del hombre, y en la necesidad de contar con zonas de conservación y reproducción de las especies endémicas.

En 1999, Ría Lagartos adquirió categoría de Reserva de la Biosfera con una extensión total de 60.347,82 hectáreas.

La reserva posee manglares que son refugio para gran variedad de peces, crustáceos y moluscos, además de ser un sitio de anidación de dos especies de tortugas marinas.

En el mismo sentido, las playas fueron categorizadas como Área Natural Protegida con categoría de Santuario, por decreto federal en 2002, para la conservación, repoblación y desarrollo de diversas especies de tortugas marinas tales como la tortuga carey, la tortuga blanca y el flamenco rosa del Caribe, así como para otras 280 especies de aves y 30.000 aves acuáticas migratorias que arriban en invierno.

Adicionalmente, el territorio de Río Lagartos cuenta con playas y un ojo de agua, conocido como Chiquilá, en donde se une el agua dulce de las lluvias con el agua salina del mar.

En los atractivos culturales, encontramos expresiones típicas de la región tales como las **fiestas populares**, algunas de las cuales tienen un matiz religioso.

El 25 de julio se realizan fiestas en honor del Patrono del pueblo, Santiago Apóstol, los festejos incluyen misas, novenas, rosarios, procesiones, vaquerías y corridas de toros.

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra elaborar un altar donde se colocan ofrendas a los difuntos.

- Infraestructura turística
 - Oferta en el Estado de Yucatán

El Estado de Yucatán está situado en el extremo norte de la Península del mismo nombre en el sureste de la República Mexicana. Se encuentra ubicado entre los paralelos 19°29' y 21°37' latitud norte y los meridianos 87°32' y 90°25' longitud oeste. Colinda al norte con el Golfo de México, al este y sureste con Quintana Roo y al oeste y suroeste con Campeche.

Su extensión territorial es de 43,379 kilómetros cuadrados que equivale al 2.21 por ciento del total del territorio de la nación.





El Estado ofrece a los visitantes una variedad de atractivos turísticos que incluyen zonas arqueológicas, museos, monumentos históricos, destinos coloniales, ecológicos y de playa, así como centros turísticos de distinta orientación para satisfacer las preferencias de visitantes nacionales e internacionales.

Las principales localidades turísticas son: Mérida, Progreso, Valladolid, Izamal, Pisté, Santa Elena, Celestún y Río Lagartos.

Entre los atractivos del estado se encuentran los siguientes museos, a través de todo el territorio:

- Hacienda-Museo Yaxcopoil en Umán;
- Museo de Arte Contemporáneo Ateneo de Yucatán (MACAY);
- Museo de Arte Popular;
- Museo de Historia Natural;
- Museo de la Canción Yucateca;
- Museo de la Ciudad de Mérida;
- Museo del Pueblo Maya en Dzibilchaltún;
- Museo de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá;
- Museo de la Zona Arqueológica de Uxmal;
- Museo Regional de Antropología "Palacio Cantón";
- Museo de San Roque, en Valladolid;
- Museo de las Momias, en Santa Elena;
- Museo de Arte Sacro, en Conkal;
- Museo de Felipe Carrillo Puerto, en Motul;

Los atractivos en el segmento de Turismo de Naturaleza, en los que se pueden realizar actividades de descanso y esparcimiento tales como nado en cenote, snorkel, bicicleta, contacto directo con la flora y fauna, incluyen:

- El centro Ecoturismo San Mateo, en Peto;
- El proyecto Aventura Extrema en Chinkilá que incluye Cenotes Mágicos, en Tecoh;
- El parador Turístico Santa Rosa Hause, en Homún;
- La Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), localizada en la Finca San Luis, en Temozón.

Entre los monumentos históricos distintivos del estado se encuentran:

- El Monumento a la Patria en Mérida, que ocupa la última glorieta del hermoso Paseo de Montejo;
- Numerosos pórticos de piedra de la Colonia, bustos y estatuas de hombres ilustres de la nación, del estado y de los municipios;
- La iglesia de San Gervasio, localizada en Valladolid;
- El convento de San Antonio, ubicado en Izamal, que posee el mayor atrio cerrado de México;





Los atractivos arqueológicos representan centros de interés turísticos de gran importancia. Entre los más representativos se encuentran:

- La zona arqueológica de Uxmal, es el asentamiento más representativo de la arquitectura de la Región Puuc. En este las fachadas están decoradas con mascarones de Chac, el Dios de la Lluvia, grecas, paneles con jeroglíficos y altas cresterías. Entre los edificios más representativos están la Pirámide del Adivino, el Cuadrángulo de las Monjas y la Casa de las Palomas;
- La zona arqueológica de Chichén Itzá, en donde se pueden apreciar plataformas, murallas, altares, frisos, estelas, columnas, dinteles, mascarones y esculturas. El edificio emblemático es el Castillo de Kukulcán.

Respecto a los atractivos de recreación acuática, podemos encontrar:

- En el Parque Nacional de Celestún, cuyo nombre significa "Piedra Pintada", se pueden encontrar playas y manglares. Es lugar de alimentación y descanso de aves migratorias y sitio de reproducción del flamenco rosa;
- El cenote Zací, que en la actualidad funciona como restaurante y alberca natural.
 - Oferta en municipios colindantes

Se presenta en esta sección la oferta turística existente en los municipios que colindan con Río Lagartos.

Municipio de Tizimín, Yucatán:

Atractivos arquitectónicos:

- El Santuario de los Santos Reyes;
- El ex Convento Franciscano.

Atractivos naturales:

- El Cenote Kikil.

Atractivos arqueológicos:

- Kuluba;
- Dzonot Aké;
- El Palmar;
- Chunguele;
- Xlabak;
- Panabá;
- Haltunchen;
- Xuencal.



Municipio de Panabá, Yucatán

Atractivos arquitectónicos:

- El templo de San Pedro.

Atractivos naturales:

- Cenotes, a través del territorio.

Municipio de San Felipe, Yucatán

Atractivos arqueológicos:

- Existen sitios arqueológicos en Isla Cerritos y Paso del Cerro.

Atractivos naturales:

- Iaya Balneario, Punta Bachul. Hay varios ojos de agua dulce.
 - Servicios de alojamiento

Las Tablas 14 y 15 muestran la oferta de los servicios de alojamiento que ofrece el municipio de Río Lagartos, al 31 de diciembre de 2016.

Tabla 14. Establecimientos de hospedaje según tipo de alojamiento, en Río Lagartos

Municipio	Río Lagartos
Total	13
Hoteles	12
Moteles	0
Cabañas, villas y similares	1
Campamentos y albergues recreativos	0
Pensiones y casas de huéspedes	0
Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería	0

Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017, INEGI

Tabla 15. Establecimientos de hospedaje según categoría turística, en Río Lagartos

Municipio	Río Lagartos
Total	13
Cinco estrellas	0
Cuatro estrellas	0
Tres estrellas	0
Dos estrellas	2
Una estrella	4
Sin categoría	7

Fuente: Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017, INEGI





- Demanda Turística
 - Indicadores generales del Turismo

En Río Lagartos no existe un organismo municipal encargado de la actividad turística. En consecuencia, no existen indicadores generales que permitan conocer la situación del turismo en la entidad, tales como el número de prestadores de servicios turísticos o la composición de la demanda turística que fluye hacia el municipio. En contraste, la información recabada por la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) del Estado de Yucatán y, en consecuencia, la información disponible tanto en el INEGI como en la Secretaría de Turismo (SECTUR) no cuenta con el nivel de desagregación requerido para hacer un análisis comprensible de la situación del turismo en el municipio, concentrándose mayormente en la ciudad capital, Mérida y en Zonas arqueológicas de interés en la región.

- Segmentos de mercado turístico que visitan el municipio

De acuerdo con los planes estatal y municipal de desarrollo, se concluye que el segmento de mercado preponderante de Río Lagartos es el turismo de naturaleza. Es intención de la actual administración municipal reforzar y mejorar la infraestructura existente, con la finalidad de dar acceso a los visitantes, a los atractivos naturales de la región.

- Edades y género de los turistas

No hay estadísticas disponibles para el municipio.

- Origen de los turistas

No hay estadísticas disponibles para el municipio.

- Características de viaje

No hay estadísticas disponibles para el municipio.

- Gastos, compras y consumo del turista

No hay estadísticas disponibles para el municipio.

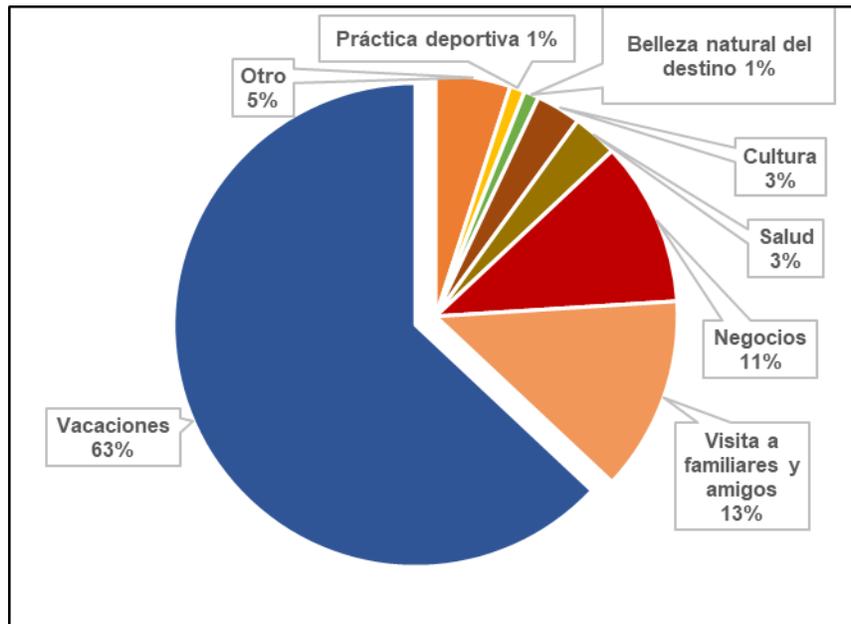
- Motivación y actividades turísticas

No hay estadísticas disponibles para el municipio.

Con la intención de proporcionar un panorama de las estadísticas existentes para el Estado de Yucatán, en su conjunto, se presentan en las Gráficas 1 y 2 las motivaciones de los turistas tanto, nacionales como extranjeros, para visitar este destino, según un estudio realizado en el año 2017.

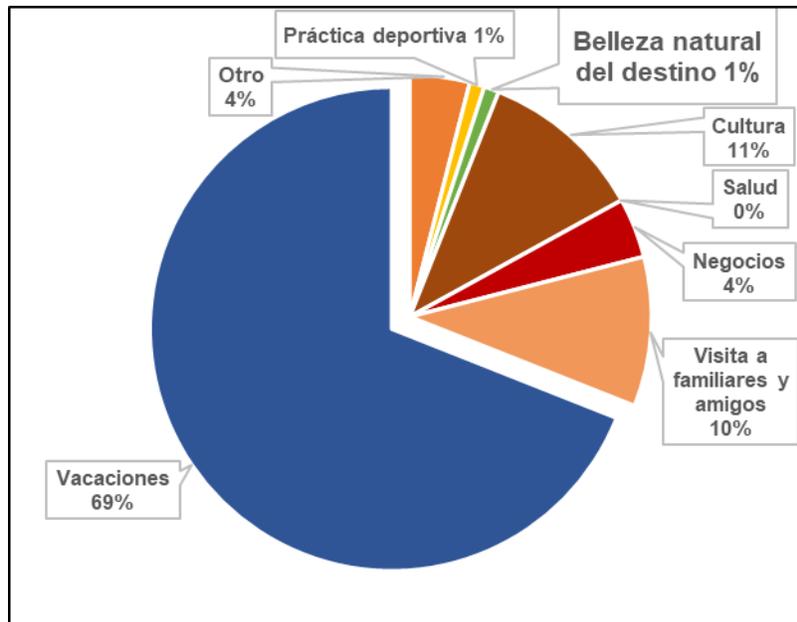


Gráfica 1. Motivos de viaje del turista nacional al estado de Yucatán, en 2017



Fuente: Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista Nacional y Extranjero en los Principales Destinos de Yucatán. SEFOTUR, 2017.

Gráfica 2. Motivos de viaje del turista extranjero al estado de Yucatán, en 2017



Fuente: Estudio de Perfil y Grado de Satisfacción del Turista Nacional y Extranjero en los Principales Destinos de Yucatán. SEFOTUR, 2017.





Conclusiones

- Análisis FODA del municipio
 - Fortalezas

Desde el punto de vista de la accesibilidad a los atractivos turísticos del municipio, Río Lagartos se encuentra relativamente cerca de la ciudad capital del Estado, Mérida, a 222 kilómetros.

A diferencia de municipios colindantes, posee una infraestructura de alojamiento más desarrollada. A pesar de que la categoría turística de los establecimientos no es alta y en muchos casos no puede ser clasificada, sí permite prolongar la estadía de los visitantes a la región.

En lo que respecta a la colaboración del municipio con las autoridades turísticas estatales y federales, los prestadores de servicios turísticos del municipio tienen acceso a cursos, talleres y programas de formación y profesionalización (muchos de ellos sin costo).

Por ejemplo, la Secretaría de Fomento Turístico (FOMETUR), a través del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) y en coordinación con la Universidad Autónoma de Yucatán, imparte cursos de capacitación en línea dirigidos a personal operativo, ejecutivo y directivo en temas tan variados como:

- Herramientas digitales para el sector turístico;
- Inglés básico para el sector turístico;
- Francés básico para el sector turístico;
- Diseño de nuevos productos;
- Turismo inclusivo sin discriminación;
- Creatividad e innovación en la sustentabilidad turística;
- Herramientas de calidad y mejora continua;
- Identidad empresarial y cultural;
- Primeros auxilios;
- Redes de negocio y *networking*;
- Inteligencia emocional en tiempos de covid-19;
- Turismo accesible y responsabilidad social;
- Curso de actualización y diplomados para guías de turistas.

Los distintos prestadores de servicios pueden acceder a programas estatales de promoción de la actividad turística. En esta época de pandemia provocada por el virus COVID-19, se implementan programas de emergencia tales como el Programa de Protección al Empleo del Sector Turístico en el Estado de Yucatán, con la finalidad de mitigar los efectos negativos de la emergencia sanitaria en el flujo de turistas a todos los municipios del Estado.





Justamente para responder a esta pandemia se han implementado y vigilado el cumplimiento de medidas de prevención e higiene, basándose en los protocolos de bioseguridad relacionado al turismo contenidos en el programa estatal de Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias (BPSY) para establecimientos de todo el estado.

Es importante señalar que el BPSY contempla estrategias de prevención de propagación de infecciones (POSI), recomendaciones internacionales y esquemas de calidad, tales como los denominados Punto Limpio y Programa Manejo Higiénico de los Alimentos (Distintivo H), así como principios sustentables de atención en centros turísticos emitidos por las autoridades federales de la Secretaría de Salud (SS) y Secretaría de Turismo (SECTUR). Estas medidas tienen como objetivo hacer de Río Lagartos un destino turístico seguro para los visitantes.

El estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Turístico, promueve la inversión en nueva infraestructura turística en los distintos municipios mediante programas de incentivos fiscales accesibles para personas físicas y morales.

La zona natural protegida de Ría Lagartos posee un potencial importante de explotación para el turismo de naturaleza en la región como el atractivo de mayor interés para el municipio en tanto que generador de empleos temporales y permanentes, así como impulsor del desarrollo económico de las localidades aledañas.

- Debilidades

El municipio de Río Lagartos no cuenta con un organismo municipal encargado de monitorear, promover e impulsar la actividad turística de la región. En consecuencia, no se realiza una planeación estratégica de las medidas necesarias para explotar los recursos naturales y culturales con fines turísticos.

Además, no existe una autoridad especializada que coordine la colaboración con organismos estatales y federales, con la finalidad de promover la riqueza del municipio a nivel nacional e internacional.

Finalmente, no existen los mecanismos necesarios para integrar registros estadísticos y bases de datos que permitan conocer el perfil del visitante al municipio (edad, género y origen de los turistas, así como la duración de sus visitas, los productos turísticos consumidos, el gasto promedio durante la estancia además de las motivaciones para visitar Río Lagartos y la manera en que se enteraron de lo que se puede disfrutar en sus distintas localidades). Esto limita el conocimiento del mercado meta e imposibilita la adaptación de la oferta a las necesidades e intereses de los visitantes potenciales, tanto nacionales como extranjeros.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la información estadística concerniente en turismo, así como el perfil de los visitantes, se concentra en el estado como un conjunto y en la ciudad capital, Mérida. Esto impide que Río Lagartos pueda utilizar estos datos como una herramienta en la toma de decisiones, en lo que respecta al turismo de la región.





A pesar de que el municipio cuenta con un perfil actualizado de Facebook, este es empleado principalmente como un medio informativo para la población.

No existen perfiles oficiales en redes sociales que tengan como objetivo promocionar los atractivos turísticos del municipio o proporcionar información que resulte útil a los turistas para maximizar el consumo de los productos turísticos allí ofrecidos.

El municipio no cuenta con museos o monumentos arquitectónicos importantes. Esto limita la capacidad de incursionar en el turismo cultural y atraer a un segmento del mercado turístico que busca conocer la riqueza de la región, representada en su historia, así como usos y costumbres de la región.

A pesar de que Río Lagartos tiene atractivos naturales en su territorio, existen atractivos que no son accesibles por no contarse con la infraestructura de comunicación necesaria o porque no se ha rehabilitado esta.

La página de internet oficial del municipio de Río Lagartos (<http://www.riolagartos.gob.mx/>) carece de un diseño atractivo y de una interfaz amigable con el visitante. Al mismo tiempo, la información respecto a los atractivos turísticos de la región y cómo acceder a ellos es inexistente.

No existe una integración de la oferta turística en el municipio. Esto provoca que no se maximice la duración de la visita de los turistas, así como el gasto que puedan hacer al consumir los productos turísticos.

- Oportunidades

Al ser considerado el turismo una actividad promotora del crecimiento económico y desarrollo social para el país, el estado de Yucatán y para el municipio de Río Lagartos, el gobierno federal y estatal están promoviendo acciones encaminadas a la cooperación para reactivar la economía regional constituyendo al turismo como un pilar fundamental. Lo anterior se ve reflejado en los planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno en donde se plasma, en primer lugar, el reconocimiento del potencial de los atractivos turísticos de la región y, en segundo lugar, en la decisión de explotarlos sustentablemente para mejorar el nivel de vida de las poblaciones receptoras.

La vinculación académica y de investigación representa una oportunidad para el desarrollo del potencial turístico de Río Lagartos. La colaboración industria turística-academia permite analizar y resolver problemas relacionados con la competitividad del turismo en el municipio, por parte de académicos de la Universidad Tecnológica Regional del Sur y publicado en la Red Temática de estudios multidisciplinares de turismo (REMTUR), patrocinada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

La construcción del proyecto denominado “Tren Maya” pretende ser un proyecto de inversión detonante de crecimiento de las economías locales, mediante la creación de empleo y consumo en la región.





Adicionalmente, deberá ser un factor de impulso de la industria turística, al mejorar la conectividad de importantes polos y centros turísticos de la península, entre los cuales se encuentra la ciudad de Mérida, a proximidad de Río Lagartos.

- Amenazas

La principal amenaza para el municipio de Río Lagartos, en lo que respecta a su industria turística, se encuentra en la emergencia sanitaria derivada de la pandemia causada por el virus COVID-19. Las medidas de contención empleadas por gobiernos de todo el mundo han reducido el flujo de turistas nacionales y extranjeros hacia la península de Yucatán y, en consecuencia, hacia la región. Lo anterior ha impactado negativamente en el número de visitantes que arriban y en la derrama económica derivada de la actividad turística.

Otra amenaza importante para el municipio proviene de la presencia de fenómenos meteorológicos, tales como la tormenta tropical Cristóbal, que este año inundó diversas localidades del municipio y afectó la infraestructura carretera, impactando negativamente las economías locales, en lo general, y al turismo, en lo particular.

Existen municipios, particularmente en el Estado de Quintana-Roo que ofrecen una oferta turística más atractiva y diversificada que ha sido desarrollada para atraer turistas nacionales y extranjeros. La infraestructura y promoción de los atractivos de esos municipios, los hace más competitivos que Río Lagartos.

El no realizar una planeación de explotación sustentable de los recursos y atractivos naturales, arquitectónicos y arqueológicos del municipio, puede provocar daños irreparables al ambiente y a las estructuras, como consecuencia del aumento del número de turistas que los visitan.

- Análisis de infraestructura urbana

La infraestructura urbana está integrada por las instalaciones, los inmuebles, los espacios, las construcciones y, en general, las actividades que se prestan a la población, en los tres órdenes de gobierno de acuerdo a sus competencias.

El municipio de Río Lagartos cuenta con la siguiente infraestructura urbana:

- Salud

Según datos del municipio, se cuenta un centro de salud en Río Lagartos.

- Comercio y abasto

En comercio al menudeo encontramos diversas tiendas de abarrotes, carnicerías, panaderías, entre otros.

- Recreación

En Río Lagartos, cabecera municipal una cancha municipal multiusos, una unidad deportiva y una cancha de beisbol.

- Cultura

Entre las áreas destinadas a las expresiones culturales encontramos la casa de la cultura y una biblioteca, en la cabecera municipal.





- Servicios varios

En el municipio de Río Lagartos pueden encontrarse servicios tales como gasolineras y una central de autobuses.

- Administración pública

Entre los servicios de este rubro se encuentran oficinas de la Capitanía del Puerto una oficina del Servicio Postal Mexicano y un destacamento de la Secretaría de Marina.

- Alumbrado público

Este servicio está disponible para toda la población que radica en la cabecera municipal. A pesar de esto la autoridad municipal propone en su plan de desarrollo el mejorar la infraestructura para proporcionar este servicio.

- Análisis de infraestructura carretera
 - Las vialidades.

La carretera número 295, se ubica en la porción oriental del estado de Yucatán con una orientación sur a norte, esta artera vial comunica las ciudades de Valladolid, Tizimín y termina en Río Lagartos.

La red de carretera del municipio de Río Lagartos, de acuerdo al Anuario Estadístico del Estado de Yucatán, editado por el INEGI al año 2010 es de 109 km, de los cuales 25 corresponden a caminos federales pavimentados, 30 a carreteras alimentadoras pavimentadas, 39 a caminos rurales revestidos y 14 a brechas mejoradas.

En noviembre del presente año se realizaron trabajos de reparación de la carretera que comunica el municipio de Río Lagartos con San Felipe que resultó dañado por las tormentas tropicales Delta y Gamma.

Asimismo, durante 2019, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realizó trabajos de mantenimiento a la infraestructura carretera del estado de Yucatán.

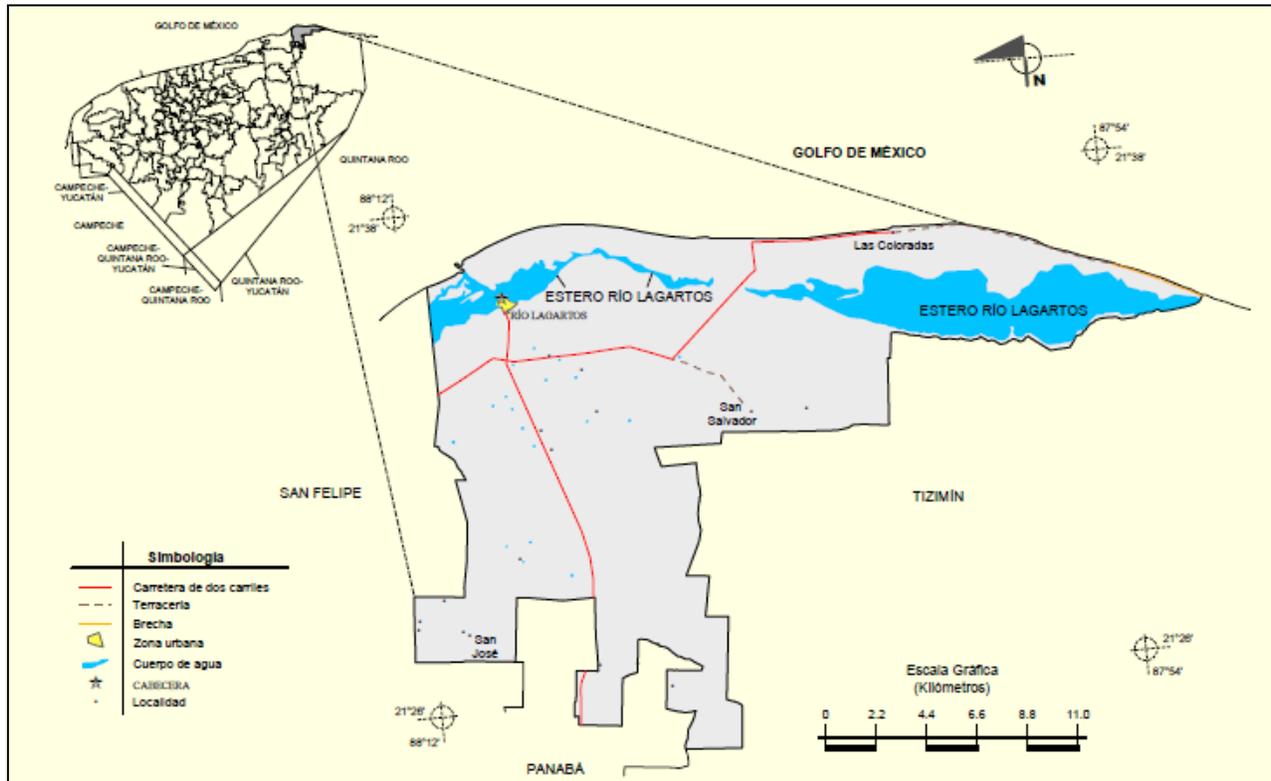
Entre los trabajos realizados se incluyó a la carretera Valladolid-Río Lagartos. Las acciones realizadas tienen como finalidad mejorar la conectividad en la zona, además de mejorar la seguridad en los traslados, tanto para la población local como para los turistas que visitan la región.



- Vialidades principales
- En la Figura 3 se ilustran las vialidades más importantes del municipio Río Lagartos.

Figura 3. Principales vialidades del municipio de Río Lagartos

Fuente: Pronuario de información geográfica municipal Río Lagartos. INEGI



Programa de Desarrollo Turístico

El programa de desarrollo turístico para el municipio de Río Lagartos, Yucatán debe tomar en consideración el análisis FODA anteriormente presentado en este trabajo, con la finalidad de explotar las fortalezas detectadas, mientras que se emprenden acciones para reducir las debilidades. Al mismo tiempo, se deberán considerar las oportunidades y amenazas provenientes del ambiente externo para aprovechar las primeras y evitar los efectos negativos de las segundas.

Los tres niveles de gobierno que el turismo es una importante actividad generadora de empleo y divisas, promotora del crecimiento económico y distribuidora de la riqueza, en las poblaciones receptoras.



En el caso de Río Lagartos, es necesario emprender acciones encaminadas para su impulso mediante la aplicación de recursos que permitan crear infraestructura y promover activamente sus atractivos en un marco de sostenibilidad y sustentabilidad que se tenga como objetivo principal preservar el acervo natural de la región.

Estrategia

Es necesario implementar una estrategia de especialización de la oferta turística del municipio, con la finalidad de ser un destino más competitivo y generar una derrama económica mayor.

Líneas de acción

- Creación de un organismo municipal responsable de la actividad turística de la región, con autonomía y recursos propios para diagnosticar, promover, monitorear y coordinar a los prestadores de servicios.
- Mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura turística, básica y complementaria, en el municipio de Río Lagartos.
- Implementación de un marketing turístico que incluya la publicidad, la promoción, las relaciones públicas y la venta directa, que incluya la utilización efectiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación, particularmente aquéllas basadas en la internet, enfocado en ámbitos especializados que se interesen en el turismo de naturaleza.
- Alineación de las acciones e implementación de mecanismos de colaboración entre los tres niveles de gobierno para realizar una promoción más eficaz de los atractivos del municipio.
- Formación, profesionalización y coordinación de los distintos prestadores de servicios turísticos en la región, con la finalidad de integrar la oferta y mejorar su calidad.
- Creación de mecanismos de captación, procesamiento y utilización de información estadística relevante para elaborar un perfil turístico de los visitantes reales y potenciales, con la finalidad de adaptar la oferta turística a sus gustos y preferencias.

Misión del municipio de Río Lagartos

Ser un referente regional y nacional de desarrollo de infraestructura turística basada en el respeto al medioambiente y la conservación de las especies de la región, maximizando la derrama económica resultante de las visitas de turistas nacionales e internacionales, para beneficio de todos los actores involucrados.



Objetivo general

Ser el municipio más competitivo de la región en atracción de visitantes nacionales e internacionales a las reservas naturales y playas de la región, mejorando continuamente la infraestructura turística existente.

Objetivos operativos

- Rehabilitar la infraestructura turística para explotar los atractivos naturales;
- Incrementar la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros;
- Especializar la oferta turística;
- Implementar una estrategia efectiva de marketing.

Líneas estratégicas

- Posicionar al municipio de Río Lagartos como destino preferencial en el segmento de turismo de naturaleza;
- Organizar a los prestadores de servicios turísticos para maximizar el tiempo de estancia y el monto de gasto promedio en la región;
- Integrar acciones de marketing turístico como líneas directivas en los esfuerzos de promoción de la región.
 - Plan de acciones
 - Sensibilización

En primer lugar, sensibilizar a las autoridades municipales respecto a la importancia económica, social y cultural del turismo para la economía del municipio de Río Lagartos con la finalidad de promover su colaboración con los gobiernos estatal y municipal, para conseguir acceso a fondos de mejoramiento de la infraestructura y oportunidades promoción, a nivel nacional e internacional. Enseguida, sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos de la región para lograr su colaboración en la atención al visitante y para maximizar los beneficios.

Finalmente, sensibilizar a la población del municipio respecto a la importancia de desarrollar una vocación servicio y atención esmerada al turista, para contribuir con a que el municipio sea reconocido en la región por la calidez de su gente.

- Capacitación, certificación y profesionalización

Brindar capacitación a quienes deseen emprender negocios relacionados con la industria turística en el municipio, capacitar a los prestadores de servicios turísticos que deseen expandir sus negocios mediante la creación y la innovación en productos turísticos.

Brindar capacitación a todos los prestadores de servicios en temas de sustentabilidad y sostenibilidad de la actividad turística, así como de inclusión y respeto.





Capacitar continuamente, con la finalidad de profesionalizar, a los prestadores de servicios turísticos en el área de las lenguas extranjeras, de seguridad, de atención, de manejo de centros turísticos y de calidad en el servicio.

Certificar y monitorear el cumplimiento de los lineamientos por parte de los prestadores de servicios en temas de manejo adecuado de los alimentos y más particularmente, debido a la situación que se vive, la implementación de protocolos de seguridad sanitaria.

- Mejoramiento y desarrollo de la infraestructura turística existente

La atracción de inversión regional y foránea, mediante el acceso a programas de estímulo fiscal promovidos por la Secretaría de Fomento Turístico del estado de Yucatán, así como la aplicación de fondos públicos destinados a rehabilitar y crear nueva infraestructura resultarán fundamentales para mejorar la competitividad del municipio de Río Lagartos.

Construcción de la infraestructura necesaria para hacer la visita, una experiencia integral y placentera. Por ejemplo, un centro de atención al turismo en el municipio, con la finalidad de proporcionar información a los visitantes y promover los atractivos. Adicionalmente, de acuerdo con el plan municipal de desarrollo, es necesario construir infraestructura en los centros turísticos de playa, tales como palapas y servicios sanitarios para el uso de los visitantes.

También se identifica como una acción pertinente el mejoramiento de las instalaciones existentes en el balneario Chiquilá.

En este apartado es conveniente resaltar la importancia de desarrollar y expandir la infraestructura carretera, de caminos y senderos para tener acceso a los diferentes atractivos naturales.

- Plan de promoción

Primeramente, resulta fundamental identificar los mercados meta, tanto nacionales como internacionales, así como los segmentos a los cuales estarán dirigidos los productos turísticos ofrecidos en Río Lagartos.

Es importante que los atractivos del municipio sean promocionados a nivel regional, nacional e internacional. Con este fin, se puede participar en eventos especializados en turismo tales como congresos, ferias y exposiciones. Adicionalmente, será necesario que la promoción de la oferta turística sea realizada tanto en medios tradicionales de comunicación como en los nuevos medios, potencializando así sus capacidades de penetración y reducción de costos. En este sentido es importante establecer los mecanismos necesarios de evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de estas estrategias promocionales.





- Plan de comercialización

Con la finalidad de mejorarla la comercialización de productos y servicios turísticos del municipio de Río Lagartos, es necesario integrar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, tales como páginas de internet y las de redes sociales.

Estas herramientas permiten una amplia difusión de la información relativa al destino turístico a un bajo costo, respecto a la cantidad potencial de consumidores que alcanzan. Adicionalmente, facilitan y hacen más eficientes las transacciones necesarias para la adquisición de productos turísticos, tales como la reservación y el pago en línea.

El uso de estas herramientas permite ofrecer servicios especializados, con el consecuente incremento en la derrama económica para los prestadores de servicio locales.

- Programa de gestión y evaluación

La implementación de las acciones antes mencionadas requiere que existan mecanismos de evaluación que permitan conocer su efectividad, con la finalidad de realizar los ajustes necesarios y alcanzar los objetivos deseados.

En este caso, se establecen los siguientes indicadores de evaluación:

- Incremento en la afluencia de turistas nacionales e internacionales, representado por el cambio porcentual, de un año a otro (debido al componente estacional de la demanda turística) del número de visitantes recibidos en el municipio.
- Incremento en la derrama económica de un año a otro (debido al componente estacional de la demanda turística) del gasto total que realizaron los turistas recibidos en el municipio.
- Nivel de satisfacción de los visitantes al municipio de Río Lagartos, representado por la opinión expresada respecto a la calidad de la atención y amabilidad en el trato, al estado de los atractivos visitados, a la variedad de las experiencias ofrecidas y a la relación calidad-precio de los productos ofrecidos.
- Efectividad de los esfuerzos promocionales, representada por el reconocimiento, por parte de los visitantes, de los anuncios publicitarios o eventos organizados en los cuales se invirtió para dar a conocerlos atractivos visitados, así como por las referencias proporcionadas respecto a la inversión en herramientas de relaciones públicas y venta directa.
- Consejo Consultivo Turístico del Municipio





Es recomendable que, una vez que se cree un organismo municipal encargado del turismo de Río Lagartos, este sea complementado mediante el establecimiento de un Consejo Consultivo Turístico. Este órgano proporcionará el apoyo técnico, consulta y asesoría necesarios para integrar y coordinar a todos los agentes involucrados en el mejoramiento de la competitividad turísticas del municipio, mediante prácticas de innovación y sustentabilidad para lograr posicionarlo como una referente regional y nacional, en los segmentos de mercado seleccionados.

En el mismo sentido, el Consejo Consultivo podrá proponer las estrategias, programas y acciones pertinentes para impulsar el turismo y promover la conservación de los atractivos naturales y culturales de la región.

También construir alianzas estratégicas con actores de industria turística, a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional, en materia de turismo.

La constitución de dicho Consejo deberá incluir elementos pertenecientes a organismos e instituciones públicas y privadas, representados de tal forma que velen por los intereses de todas las partes interesadas en el correcto funcionamiento y competitividad de la industria turística de Río Lagartos.

Se deberá elegir un representante de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, consejeros ciudadanos independientes, consejeros propuestos por las distintas Cámaras de Comercio y Asociaciones relacionadas con la actividad turística (hoteles, restaurantes, transporte, entre otros), consejeros propuestos por instituciones de educación superior o técnica, que cuenten con programas en turismo, así como empresarios con trayectoria en la prestación de servicios turísticos.





- Bibliografía

Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, 2017
Estudio diagnóstico y definición de prioridades del sector turístico del estado de Yucatán
Plan de desarrollo de Río Lagartos 2015-2018
Plan de desarrollo estatal Yucatán 2018 2024
Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Río Lagartos, Yucatán, 2017. INEGI
Prontuario de información geográfica municipal Río Lagartos
Programa de desarrollo urbano del H. Ayuntamiento de Río Lagartos, Yucatán, 2018-2021
Programa de difusión turística 2018 Yucatán
Programa especial de turismo 2018 2024
http://www.yucatan.gob.mx/?p=rio_lagartos
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31061a.html>
http://www.yucatan.gob.mx/?p=rio_lagartos
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=31&mun=061>
http://www.yucatan.gob.mx/estado/ver_municipio.php?id=61
<https://www.los-municipios.mx/municipio-rio-lagartos.html>
http://www.yucatan.gob.mx/estado/datos_municipio.php?id=61
https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio_de_R%C3%ADo_Lagartos
file:///C:/Users/Alex%20e%20lvonne/Downloads/R%C3%8DOLAGARTOS_PlanDesarrollo_2015-2018.pdf
<https://digaohm.semar.gob.mx/derrotero/cuestionarios/cnarioRiolagartos.pdf>
<https://www.inah.gob.mx/zonas/110-zona-arqueologica-de-uxmal>
<http://municipiookutzcab.blogspot.com/2013/01/attractivos-culturales-y-turisticos.html>
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31003a.html>
<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/>
https://www.guiaturisticamexico.com/municipio.php?id_e=31&id_Municipio=02116
https://www.datatur.sectur.gob.mx/Pueblos%20Magicos/QROO_Tulum.aspx
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/covid-19>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/programaproteccion>
<http://sefotur.yucatan.gob.mx/boletines/308#>
<http://www.snim.rami.gob.mx/>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/gastronomia>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/turismo-de-naturaleza>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/inversionesturisticas>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/capacitacion-turistica>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/promocion-turistica>
<http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/secciones/ver/programa-de-difusion-turistica>
<https://www.puertoyucatan.com/ap/conectividad.htm>
<https://cambio22.mx/inicia-la-reparacion-de-la-carretera-rio-lagartos-san-felipe/>





- Créditos
- Índice de tablas

Nombre	Página
Tabla 1. Fisiografía del municipio de Río Lagartos, Yucatán.	4
Tabla 2. Uso de suelo del municipio de Río Lagartos, Yucatán.	4
Tabla 3. Uso potencial de la tierra del municipio de Río Lagartos, Yucatán.	5
Tabla 4. Hidrografía de Río Lagartos.	5
Tabla 5. Población del municipio de Río Lagartos y su composición	5
Tabla 6. Índice de rezago social del municipio de Río Lagartos	6
Tabla 7. Indicadores de pobreza en Río Lagartos para el 2010	6-7
Tabla 8. Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo en Río Lagartos, en 2010	7
Tabla 9. Alumnos inscritos en escuelas públicas por nivel educativo, 2010	8
Tabla 10. Docentes en escuelas públicas por nivel educativo, en Río Lagartos durante 2010	8
Tabla 11. Indicadores de rezago educativo en Río Lagartos, en el año 2010	9
Tabla 12. Alumnos egresados de escuelas públicas por nivel educativo en Río Lagartos, en 2010	9
Tabla 13. Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010	10
Tabla 14. Establecimientos de hospedaje según tipo de alojamiento, en Río Lagartos	14
Tabla 15. Establecimientos de hospedaje según categoría turística, en Río Lagartos	14

- Índice de gráficas

Nombre	Página
Gráfica 1. Motivos de viaje del turista nacional al estado de Yucatán, en 2017.	16
Gráfica 2. Motivos de viaje del turista extranjero al estado de Yucatán, en 2017.	16

- Índice de Figuras

Nombre	Página
Figura 1. Escudo del municipio de Río Lagartos	1
Figura 2. Localización del municipio de Río Lagartos en la Península de Yucatán y en la Región VII. Sur.	3
Figura 3. Principales vialidades del municipio de Río Lagartos.	22

